Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS

DIAGNOSTICO No. 617

Solicitado por : **Dra. Gilma Jimenez Gómez**

Entidad : **Departamento Administrativo de Bienestar Social**

Radicación UPES : **1-1999-10553**

Localidad : **Usaquén**

Barrio (sector) : **Santa Cecilia Baja.**

Dirección : **Calles 164 y 165 A con carrera 5ª**

Fecha visita : **04. 03. 99**

1. Antecedentes:

El presente diagnóstico se emite por solicitud del Departamento Administrativo de Bienestar Social, mediante oficio radicado en la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, con el propósito de ver las condiciones de riesgo que presenta el lote ubicado en el barrio Santa Cecilia a fin de poder construir allí un jardín social para niños.

2. Información Analizada:

Para emitir el presente concepto técnico se revisó el estudio contratado con la firma INGEOCIM Ltda en 1.998 titulado "Zonificación de Riesgos por Amenaza de Inestabilidad del Terreno para Diferentes Sectores de Santa Fe de Bogotá".

3. Descripción:

El lote en cuestión tiene forma de paralelípedo y esta ubicado en el Barrio Santa Cecilia Bajo, con una topografía variada siendo el terreno plano la pendiente predominante, esta cubierto de algunas construcciones de tipo tugurial, por arbustos y terrenos descubiertos de vegetación.

Esta ubicado al pie de una antigua cantera la cual ha dejado depósitos de material suelto y aguas incontroladas que deben ser manejadas adecuadamente a fin de no causar inconvenientes a la futura construcción.

4. Recomendaciones:

El lote no presenta actualmente amenaza alta por fenómenos naturales de remoción de masa o inundaciones; sin embargo se encuentra dentro del área de influencia de flujos potenciales provenientes de la cantera abandonada que podrían cambiar esta situación de amenaza, por lo tanto es necesario que tenga en cuanta lo siguiente:

* Existe una cantidad grande de material suelto hacia la parte Oriental del lote el cual es necesario remover y para ello debe pedirse el permiso del DAMA, ya que corresponde a una cantera abandonada.
* Es necesario despejar y destapar las obras de encausamiento de aguas superficiales en la parte Oriental del lote ya que es constante el aporte de aguas en el sitio.

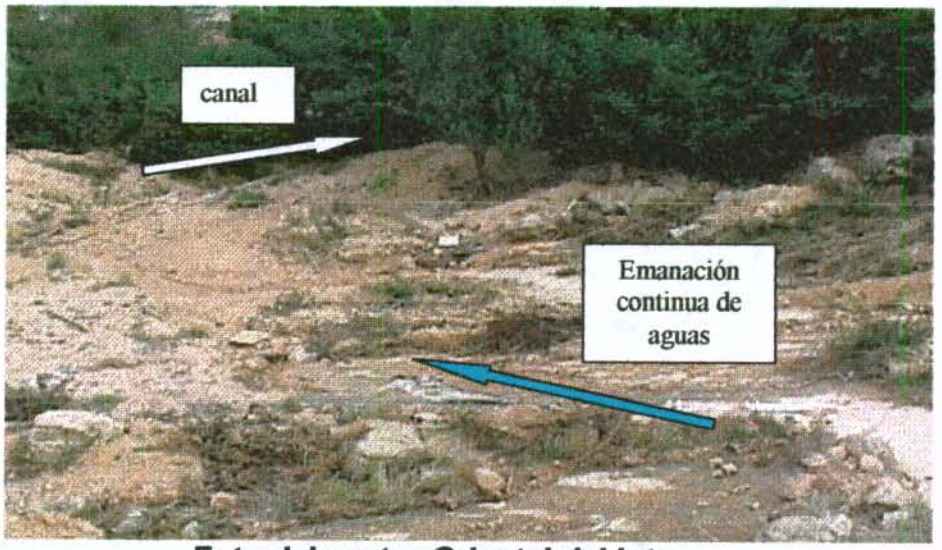

Foto del sector Oriental del lote

* Existe en el límite Norte del lote un desarenador que recoge las aguas del sector, sería importante averiguar con la EAAB, si sobre este lote existe limitación de propiedad por ronda hidráulica del canal.

* En la parte Occidental del lote hay un pequeño parque cuya dimensión no es muy clara, por lo tanto sugiero verificar este punto con el IDRD.

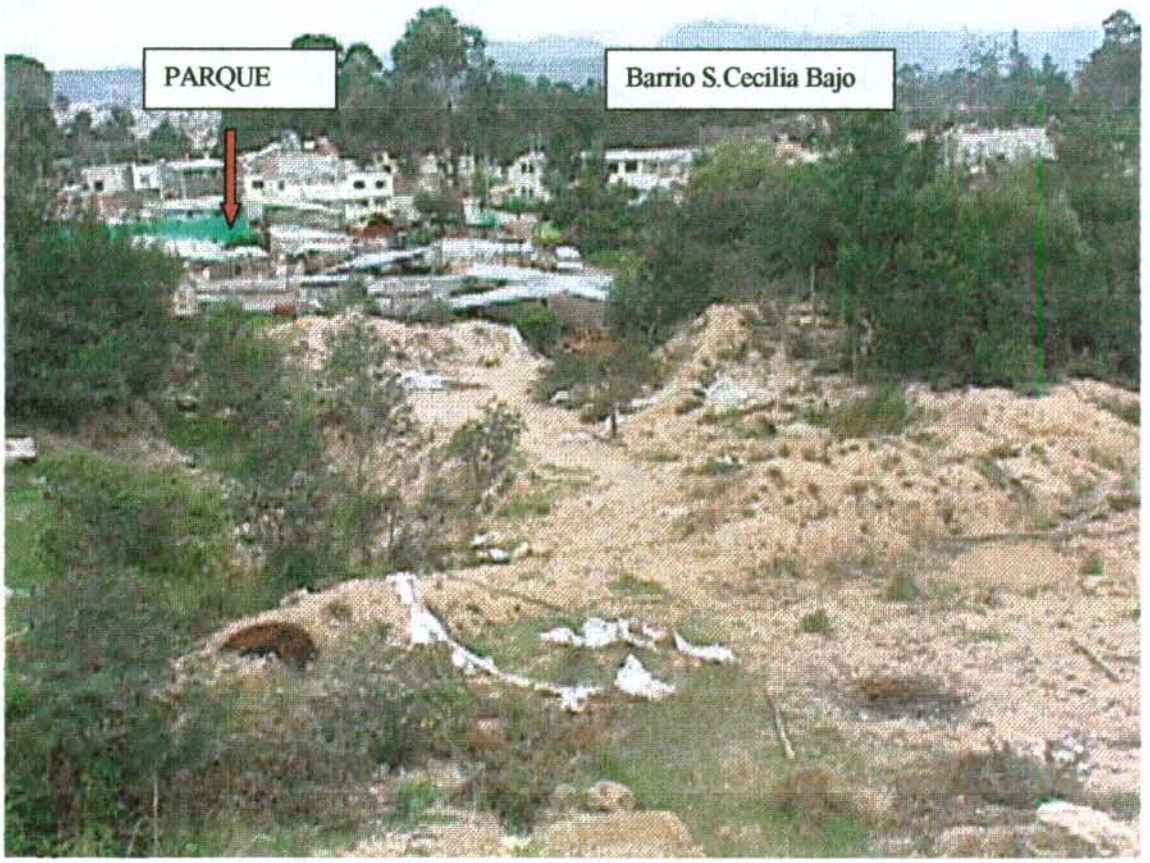

VISUAL DEL SECTOR OCCIDENTAL DEL LOTE

5. Observaciones:

Es importante anotar que la amenaza es una probabilidad y como tal esta sujeta a cambios eventuales, el presente diagnóstico se hace de acuerdo con las condiciones externas encontradas en el momento de la visita, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapen del alcance de este documento.

LUIS CARLOS VASQUEZ L.
Analista de riesgos UPES
Geólogo MP 1112 C.C.G.

Vo.Bo. COORDINADOR AREA ANALISIS DE RIESGO

LCV/Dg617